

Precio de los anuncios

Ptas.

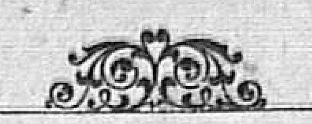
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, martes 9 Junio de 1896. Nº 4.447

SECCION DE NOTICIAS

Barcelona 8 junio 1896

LA CATÁSTROFE DE AYER

Horas de dolor

Creiamos terminadas para nuestra ciudad aquellas etapas luctuosas que inició el atentado de la Gran Vía y terminó el crimen del Liceo. El dia del Corpus fueron halladas en la calle de Fivaller dos bombas Orsini, y este hallazgo causó inquietud en los ánimos, pero más bien se creyó que obedecía á propósitos de sembrar alarma que á decididos intentos de consumar una hecatombe. La confianza sólo ha durado tres días. Anoche, momentos antes de entrar el Santísimo de la procesión de Minerva, en Santa María del Mar, una explosión horrorosa denunció que se acababa de perpetrar un horrendo delito. Manos criminales habian arrojado una bomba al paso de la procesión... Más adelante van los detalles de este suceso.

De nuevo llegan para nuestra querida Barcelona dias tristes. De nuevo nos vemos forzados á vivir entre la incertidumbre y el espanto.

En momentos como los presentes, importa mucho mantener la tranquilidad en los ánimos. A los que nada podemos hacer para descubrir y castigar el delito, tócanos honrar á los muertos y acudir en auxilio de los heridos y de las familias de estos y de aquellos.

Las autoridades han de cumplir con su deber.

Barcelona entera condena esta nueva salvajada de los enemigos de la humanidad, de los enemigos de que nuestra ciudad pueda ser contada en el número de aquellas que á sus moradores ofrecen garantías de seguridad, garantías de ver respetadas sus existencias.

Condenamos el atentado y auxiliamos á los perjudicados. Para los muertos una oración, para los heridos cuanto podamos hacer, para los criminales... ¡las autoridades dirán!

El suceso

Acababan de entrar en Santa María del Mar, las autoridades que formaban en la procesión y la presidían. Observaron dichas autoridades que la procesión había quedado interrumpida, y demostraron alguna zozobra.

Simultáneamente penetraron en el templo algunos monaguillos y algunos hombres del pueblo corriendo.

—Han tirado una bomba! han tirado una bomba! decían asustados.

Estas exclamaciones sembraron la alarma en la iglesia, produciéndose la confusión que es de suponer.

Las gentes se agolpaban amedrentadas. Las autoridades dispusiéronse á marchar á sitio del suceso, cuando llegó el Santísimo, siendo recibido á los acordes de la marcha Real por las músicas y el órgano. Esto motivó que la alarma desvaneciera, pues nadie creía que habiendo ocurrido una explosión pudiera la procesión terminar tranquilamente como terminaba.

El lugar del suceso

Había pasado la custodia por la calle de Cambios Nuevos y al ir la escolta del Santísimo á cruzar frente la calle de Arenas de Cambios, sonó una detonación seguida de muchos gritos de angustia y congoja.

Era que una bomba Orsini acababa de estallar frente á la casa número 7 de la primera de las citadas calles.

La confusión fué inmensa. Algunos cadáveres cayeron en la acera. Numerosos heridos pedían socorro. Los cascos de la bomba esparciéronse horizontal y perpendicularmente, pues oyéronse gritos de dolor en los balcones al mismo tiempo que en la calle.

La escolta avanzó en pos del Sacramento y los espectadores y vecinos y cuantos estaban en disposición de hacerlo, acudieron á socorrer á los heridos.

En los primeros momentos

—Hay doce muertos— decían unos.

—Hay más de cuarenta heridos—decían otros.

Imposible comprobar de momento estas afirmaciones.

Unicamente se sabía, por haberlos visto, que tres hombres habían caído en grupo, como heridos por un rayo, y que una mujer, la dueña de la taberna del número 7 mencionado, llamada Carmen Gingau, que se hallaba embarazada, también quedó sin vida.

Organizáronse los auxilios, y en brazos de cuantos á la piadosa faena se precipitaron, que eran cuantos allí acudían, fueron los heridos llevados en su mayoría á la casa de socorro del distrito de la Lonja, paseo de Colón, algunos al dispensario de las Casas Consistoriales y otros al distrito de la Barceloneta.

En las farmacias próximas y en varias casas particulares fueron asimismo auxiliados muchos de los heridos de menos gravedad, los contusos y los asustados.

Investigando

La policía empezó en el momento á practicar las diligencias averiguatorias de cómo se pudo perpetrar el crimen, encontrándose con que el piso 2.º de la referida casa número 7 estaba desalquilado teniendo roto un cristal del balcón.

Créese que la bomba fué lanzada de arriba abajo resbalando en la pared, en la cual dejó al parecer visibles huellas.

La policía se incautó de 23 chimeneas ó pistones, procedentes de la bomba y de varios fragmentos de huesos humanos, y además de un trozo de craneo ensangrentado, efectos y despojos que fueron llevados al gobierno civil.

Un piquete de la guardia civil se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, impidiendo la aglomeración de curiosos y facilitando la acción de los que allí tenían que trabajar.

En el Gobierno civil

El Sr. Hinojosa, luego de encomendar al jefe de vigilancia señor Freixa y al teniente de la guardia civil señor Canales la misión de averiguar quienes fuesen los autores del crimen y procurar su detención, convocó en su despacho al presidente y fiscal de la Audiencia, coronel y teniente coronel de la Guardia civil, juez de guardia y otras autoridades, para tratar con ellas de lo que procedía en momentos tales.

El alcalde interino señor Nadal, no pudo concurrir al gobierno por tener á su esposa enferma, pero en su nombre acudió á ponerse á las órdenes del Gobernador el secretario del Ayuntamiento señor Gómez del Castillo. También vimos en aquellas oficinas al Sr. Rius y Badía y al teniente de alcalde Sr. Soriano Sánchez. Las autoridades, después de larga deliberación, se trasladaron á conferenciar con el capitán general.

En la Capitanía General

El general Despujol tuvo conocimiento del atentado al salir del presbiterio, y en seguida se dirigió, acompañado de sus ayudantes de campo Sres. Sánchez Salcedo, Soler y Calderón, al sitio de la ocurrencia, en donde todavía se hallaban los cadáveres de algunas víctimas.

Despues, en la Capitanía general, recibió las visitas de varios cónsules, entre ellos el de los Estados Unidos, el fiscal de la Audiencia, el marqués de Santa Isabel, D. Antonio de Satrústegui, el subinspector de la guardia civil D. Bartolomé Juliá, el gobernador civil señor Hinojosa, el secretario del Gobierno señor Aspiazu, el teniente coronel de la guardia civil, casi todos los coroneles, jefes de cuerpo y muchas otras personas.

El capitán general dispuso que fuese llamado inmediatamente el juez instructor, teniente coronel D. Enrique Marzo, á quien ha designado para instruir las diligencias, pues del atentado, del cual han resultado heridos dos militares, debe entender la jurisdicción de guerra.

Tambien ha llamado al capitán de Estado Mayor D. Antonio Morer, jefe de la sección de justicia de la Capitanía general.

A las once se reunieron en el despacho del general Despujol, y bajo su presidencia, el gobernador civil Sr. Hinojosa y el fiscal de la Audiencia Sr. Becerra del Toro, quienes celebraron una larga conferencia referente al atentado, creyéndose que acordaron consultar al Gobierno acerca la conveniencia de suspender las garantías constitucionales, al objeto de hallarse más expedita la acción de las autoridades para descubrir y castigar al culpable ó culpables de tan bárbaro crimen.

Durante toda la noche, tanto el general Despujol, como el gobernador militar señor Zappino, el general Castellví, el coronel de Estado Mayor Sr. Tamayo, el juez instructor Sr. Marzo, el capitán de guardia Sr. Victory y los ayudantes de campo de S. E. han permanecido en vela, dictando disposiciones aquél y obedeciéndolas sus subordinados.

Las puertas del palacio de la Capitanía general, que de ordinario están cerradas á media noche, han permanecido abiertas durante la madrugada.

En la casa de socorro de la Lonja

En los alrededores de la casa de socorro había un numeroso grupo de gente de todas las clases sociales, que comentaban unos el bárbaro atentado y que otros pugnaban por entrar anhelantes, pues algunos temían que dentro de aquel local iluminado por antorchas en su exterior, y del que salían desgarradores ayes, hubiera algun pariente ó amigo de los que en los momentos de horrible confusión que siguieron á la catástrofe habían desaparecido.

Aquel grupo, que era muy numeroso, estaba hendido en su centro por un espacio ancho de dos metros, iluminado por hachas que sostenían los bomberos, que empezaba en la puerta de la casa y terminaba más allá del callejón que desemboca en la calle de la Merced: era el camino que llevaban los cadáveres y heridos al salir del benéfico establecimiento para ir al hospital de Santa Cruz. Al penetrar en el local, sacaban de él en hombros dos camillas; cada una de ellas contenía un cadáver que era conducido al hospital.

Al entrar oimos grandes lamentos. En la planta baja, en la sala de operaciones de la izquierda, había tendido un hombre de unos diecinueve años que tenía una tremenda herida que desde la base del cráneo se extendía por el cuello, habiendo destrozado la yugular. En otra salita detrás de aquella, un médico que era de otro dispensario, atendía á un negro ya anciano que tenía una extensa herida en la cara. A cada momento bajaban del piso principal camilla con heridos.

Subimos á la sala de operaciones del piso principal. Todas las camas estaban ocupadas por heridos más ó menos graves; el suelo estaba manchado de sangre; en los colchones extensas manchas también, y sobre aquéllos los infelices que se desangraban ó se retorcían con las ansias de la muerte unos y con las de un dolor espantoso otros.

Entre los heridos había uno que tenía ocho heridas en una sola pierna.

Otro representaba una herida extensa en el pecho causada por un enorme casco de bomba. Según ese casco, podía verse que la bomba debía tener un espesor de unos doce milímetros, y era de hierro colado. En una de las camas del fondo agonizaba un hombre de unos veinte años con una herida en el cuello y otra en el brazo, que estaba horriblemente mutilado. Y á los piés de esa cama, yerta ya y fría, una hermosa niña de unos siete años de edad, que no presentaba ninguna herida visible. Abajo en el portal, estaba su pobre madre, á la que decían algunas personas compasivas que los médicos asistían á su hija, que la cura sería larga y que se marchara de allí; pero la desgraciada, como si presintiera la horrenda desgracia, permanecía fija allí, llorando y pidiendo que le devolvieran á su hija.

En otra de las camas del piso principal, en la última, que hay á mano izquierda entrando, había una pobre mujer que estaba con las piernas casi destrozadas por innumerables cascos de metralla.

Otro hombre, mozo de unos veinticinco años, tenía tan destrozadas las piernas, que ha dicho un médico que, si curaba, perdería ambas extremidades.

Imagine el lector, por un momento, una confusión inexplicable de gente que iba de aquí por allá en busca de útiles y medicamentos para darlos á los médicos que practicaban con gran rapidez las curas de primera intención; facultativos atareados que bisturí y escalpelo en mano, sajaban y cortaban en lo vivo; sangre corriendo de las heridas palpitantes; rojas manchas en el suelo; ropas ensangrentadas y en la atmósfera ese olor acre y penetrante que la sangre fresca despide, en el que parece respirarse la palpitación misma de la vida y que entonces era, como un campo de batalla, signo de la muerte que aleteaba en cada uno de sus moléculas imagine un desgarrador concierto de ayes estridentes y de ahogados quejidos y podrá formarse pálida idea del aspecto que aquel local presentaba.

Hemos visto en la casa socorro, donde se han personado desde los primeros momentos el marqués de Sentmanat, varios funcionarios públicos, el comandante de infantería don Francisco Valdés, que es quien ha organizado des-

de los primeros momentos el servicio de soldados para el trasporte de heridos, un señor canónigo cuyo nombre no sabemos, el señor Montejo y varios particulares, que ayudaban con gran solicitud y decisión allí donde eran necesarios sus servicios.

El médico director de la casa de socorro, D. Estanislao Audreu, se multiplicaba para atender debinamente á todos los servicios, y le ayudaban en su humanitaria tarea varios médicos de otras casas de socorro y de los dispensarios municipales. También estaba allí el médico señor Ardid, que prestaba buenos servicios.

Hemos de citar el nombre de un particular, el del Sr. Oliva Aiqués, que desde los primeros momentos ayudó al transporte de heridos y sirvió de voluntario y celoso practicante á los doctores que asistían á las víctimas.

Los individuos de la Cruz Roja se multiolicaron también, prestando grandes y buenos servicios.

Los del transporte de heridos los han prestado los camilleros de la casa de socorro y las camillas de los regimientos de artillería de plaza, del 9.° montado, del 1.° de montaña y del zapadores-minadores. Muchos soldados de infantería ayudaron al transporte de heridos.

Las primeras noticias

Apenas esparcidas por la ciudad las primeras noticias del triste suceso, acudieron millares de personas á los centros oficiales en demanda de informes. Como es de suponer, todo el mundo creía tener entre los muertos y heridos parientes y conocidos. El Gobierno civil, la Alcaldía, las casas de socorro, el Hospital se vieron asediados por familias impacientes.

La expectación era grande, la ansiedad sin descripción posible.

Detalles varios

En los teatros no se supo la noticia del atentado hasta que terminaron las funciones.

Unicamente en el de Novedades circuló algun rumor relativo al crimen; pero como nadie tenía noticias ciertas de él, la gente andaba preguntando á cuantos conocidos encontraba á su paso lo que había ocurrido.

Al llegar á las Ramblas acudían á las redacciones de los periódicos ante las cuales se habían formado numerosos corrillos, en los cuales se comentaba el punible hecho, siendo sus autores objeto de las más onérgicas censuras.

En algunos de dichos corros, formado por obreros, hemos oído emitir la opinión de que los trabajadores honrados bebían formar una vasta asociación antianarquista y perseguir ellos mismos á los terroristas.

En igual opinión abuddaba también un significado jefe socialista, quien parece que tratará con sus compañeros de protestar enérgicamente de tan bárbaros procedimientos.

—Al ser trasladados los muertos y heridos al hospital, desde la casa de socorro del paseo de Colón, mucha de la gente que se hallaba en la Rambla; se descubría respetuosamente, notándose el mayor estupor en todos los semblantes.

Un casco de la bomba que recogió un oficial de la guardia civil, fué entregado por éste al teniente auditor del cuerpo jurídico militar Sr. Sentmanat.

Tiene dicho casco unos doce milímetros de espesor y es de hierro.

—Precisamente ayer se comunicaron por la Capitanía General al Parque de artillería de esta plaza las órdenes para que admita las dos bombas Orsini halladas el jueves último en la calle de Fivaller.

—El cabo de tambores y el sanitario que resultaron heridos, ingresaron en el hospital militar.

—A última hora quedaban en el hospital civil 13 heridos, muy graves algunos de ellos, siendo trasladados los restantes á sus casas.

Los muertos

Carmen Gingau, vecina de la casa número 7, taberna de la calle de Cambios Nuevos. Estaba embarazada.

Tres hombres, al parecer obreros, y no identificodos aun al escribir estas líneas. Estos murieron en la calle citada y frente á dicha taberna.

Otro hombre, cuyo cadáver fué hallado en la esquina de la calle Ancha.

La niña de nueve años, que como antes decimos, falleció en la casa de socorro.

Heridos

Estéban Roca, marido de Carmen Gingau. Se hallaba en el piso 3.° de su casa y resultó herido en el brazo izquierdo, de gravedad.

Un cabo de la banda de tambores del regimiento de Almansa.

Un músico militar que presenciaba el prso de la procesión.

Modesto Socías, de 20 años, habitante calle de San Felipe Neri, 3, 1.°, herida contusa muñeca izquierda.

D. Juan Barta, de 30 años, periodista, habitante calle de Claris, 64, herido por rasgadura en la mano izquierda, otra herida penetrante en la región glútea derecha y otra tambien penetrante en la cara interna de la rodilla izquierda (esta herida grave).

Josefa Puig, de 36 años, Poniente, 50, tienda, luxación completa de la muñeca izquierda.

Estéban Vallés, de 38 años, guardia municipal, calle del Call, 11, tienda, Hostafrancs, herida contusa en la parte posterior de la pierna izquierda.

Emilio Oller, de 14 años, Princesa 37, tienda, con ocho heridas penetrantes en la pierna izquierda y otra idem en el espinazo (gravísimo).

Vicente Martí, 16 años, Templarios, 1, tienda, una herida por rasgadura en la pierna izquierda.

Estos seis heridos fueron curados en el dispensario de las Casas Consistoriales, cuyos facultativos auxiliaron á domicilio á cuatro heridos más, todos graves.

El cuerpo médico municipal, con su decano el doctor Giralt al frente, se presentó apenas enterado de lo ocurrido, en la casa de socorro del paseo de Colón, prestando allí sus servicios. El doctor Giralt con algunos profesores, acudió después al hospital de la Santa Cruz, ofreciéndose á secundar los esfuerzos del facultativo del mismo, el cual agradeció la oferta de sus dignos colegas.

En la mencionada casa de socorro quedó, y allí permanecía esta madrugada en estado gravísimo, un anciano llamado de apellido Santa María, de 60 años, el cual tiene fracturados el brazo izquierdo, las piernas y el hueso malar Tiene también graves heridas en la cabeza.

El número de heridos curados en la casa de socorro de la Lonja, ha sido de 28 á 30.

Son muchos los heridos y contusos que han sido auxiliados en sus casas.

Un detalle

En el portal de la casa número 7 de la calle Cambios Nuevos, y dentro de un cesto destinado á la venta de papelillos de colores, fueron hallados los zapatos de la infortunada Carmen Gingau.

El señor Barta

Como antes decimos, uno de los heridos es nuestro querido amigo y compañero don Juan Barta, redactor del «Diario Mercantil.»

En el dispensario de las Casas Consistoriales sufrió con gran entereza la extracción del proyectil que le destrozó la pierna, y después de curado fué llevado á su domicilio.

Hacemos votos por su pronta y completa mejoría.

Una observación

La mayor parte de los heridos lo fueron por detras, lo cual se explica, porque la bomba cayó y estalló entre la casa y la fila de los espectadores que presenciaban el paso de la procesión.

En la calle de Arenas quedaron dos grandes charcos de sangre, uno junto á la pared y otro en el centro de la calle, casi en su cruce con la de Cambios.

Las procesiones

Dícese que serán suspendidas las procesiones de *infra octava* que habían de celebrarse estos dias.

Duelo general

Según hemos oido, esta noche permanecerán cerrados los teatros en señal de duelo.

El entierro de las víctimas de la catástrofe se hará en forma igual al entierro de las víctimas de la explosión del Liceo, por cuenta de la ciudad.

Pesquisas

La policía practicó anoche activas pesquisas efectuando algunas detenciones.

En el centro de obreros carreteros, calle de Jupí, un inspector de vigilancia se incautó de varios libros y documentos no encontrando á ningún socio en el local.

Otros datos

También fué auxiliado en su domicilio un individuo que vive en la calle de la Daguería en una tienda de juguetes. A las once de la noche se le habían administrado los últimos sacramentos.

En la calle de Fontrodona fué auxiliado asimismo un enipleado de la Compañía del gas Lebón, que tiene una herida en la parte externa del muslo derecho.

—

En la casa de socorro del paseo de Colón, fueron curados:

Mauricio Lozano, de 12 años, Consulado 41, Miguel Perera y Fló; Campo Sagrado, número 3, Pascual Amadeo Moreno, domiciliado en la calle de Santo Domingo del Call; Concha Moles Briau, de 18 años, San Jacinto, 1; Angela Colomer Miró, de 27 años; Esteban Astol Estañy; María Escolari, de 50 años, calle de Serra, 2; Andrés Martínez; Conrado Maurell, Daguería, 8, tienda; Delfín Martín, Elasaders, 17; Luis Lafón; Francisca Ibas; Juan Manés, Espalter, 3; Ramón Santamaría, 79 años, Cambios Nuevos, 11; José Bertrán 19 años, Angeles 14; Alberto Barrós, de 20 años, Alta de San Pedro, 53; José Barbará, de 22 años, plaza Universidad, 3; Francisco González, de 29 años, Santa Madrona, 45; José Camprubí, de 18 años, Victoria, 3, tienda; Luis Miernau, de 14 años, Valldoncella, 52 y Ramón Arnau.

Esta madrugada

El juzgado de guardia se constituyó á las dos de la madrugada en el lugar del suceso, disponiendo que una brigada municipal arrancase varios adoquines del sitio donde cayó la bomba y los llevase al edificio de San Sebastián.

—En el hospital de la Santa Cruz se habían dado órdenes terminantes para que no se permitiese la entrada absolutamente á nadie.

Esta medida dificultó muchísimo la tarea de los que deseábamos comprobar los datos relacionados con el número de muertos y heridos, viéndonos precisados á recurrir á otros puntos en busca de las noticias que necesitábamos saber.

—Eran más de las tres de la madrugada cuando nuevamente pasamos por el lugar del suceso, en el que vimos todavía algunos grupos de curiosos que comentaban la horrosa catástrofe.

—Decíase anoche que uno de los muertos era el portero del antiguo circo Ecuestre.

—También se dijo que la policía detuvo á un hombre que vestía sombrero de paja, chaqueta de paño á cuadros y pantalón oscuro, y que cuando se le perseguía gritaba que iban á cometer un crimen con él.

Esto no lo hemos podido comprobar.

—En la pared de la cervecería situada en la casa núm. 8 de la calle de Cambios Nuevos hay algunas huellas de la métralla con que la bomba estaba cargada.

A última hora

A las tres de la madrugada continuaban reunidas las autoridades en la Capitanía General.

—El juez de guardia, que lo es el del Norte, don Pablo Campos, ha permanecido toda la noche en su despacho tomando declaraciones á los vecinos de la casa número 7 de la calle Arenas de Cambios, cuya escalera tiene comunicación con la calle de Agullers.

El número de vecinos es más de 60, pues se trata de una casa de vecindad.

Parece que las declaraciones prestadas no arrojan mucha luz en el proceso, pues según nuestras noticias la mayor parte de los testigos tan solo había oido la explosión, ignorando más detalles.

—El gobernador civil dió las órdenes oportunas para que se efectuaran algunas prisiones de caracterizados anarquistas.

A este efecto durante la madrugada la policía ha practicado algunos registros en varios domicilios de Sans, San Martín, San Andrés y otros pueblos del llano, sin que, á la hora que cerramos esta edicción, se sepa si han dado resultados positivos.

Dícese que algunos caracterizados anarquistas á quienes á ido á buscar la policía, no han sido encontrados en sus domicilios.

El jefe de la comandancia de la guardia civil, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, ordenó á los jefes de los puestos de los pueblos del llano, que extremaran la vigilancia en las carreteras y detuvieran á cuantos sospechosos encontrarán.

—La impresión que hemos recogido á última hora en algunos centros, es la de que la bomba que ha hecho explosión no es de las de Orsini. Fúndanse los que tal creen en el hecho de que las chimeneas recogidas, que pasan de cincuenta, no son iguales á las que acostumbran á colocarse en aquella clase de explosivos.

Además las bombas Orsini recogidas hasta ahora no contenían más que unas 22 ó 24 chimeneas, por lo cual son muchos los que suponen que las encontradas en las calles de Arenas y de Cambios, constituían con otros materiales la carga del explosivo.

Corroboran también esta creencia las manifestaciones de uno de los heridos que, según parece, dijo que pocos momentos antes de estallar la bomba, había visto en el punto donde hizo explosión, una nubecilla de humo y un pequeño chisporroteo como el producido por el fuego de un cigarro.

Caso de resultar esto comprobado, es presumible que el autor del bárbaro atentado, dejara caer la bomba sin tener necesidad de arrojarla desde punto alguno.

—El herido don Conrado Baucells, de quien hablamos en otro lugar, ha sido sacramentado esta madrugada, siendo conducido al Hospital de Santa Cruz desde su domicilio.

Su estado era gravísimo, desconfiándose salvarle.

También continuaba en estado desesperado, en la casa de socorro del Paseo de Colón, el anciano Ramón Santamaría.

Impresiones

Bajo la impresión que en nosotros despertó el horrendo cuadro de muerte y sangre que hemos presenciado hace unas horas, recorrimos en las últimas de la noche y en las primeras de la madrugada los círculos políticos, los cafés, todos aquellos sitios donde el suceso era comentado.

En todas partes se comentaba con energía y horror el atentado, y los honrados obreros de Barcelona eran los que con mayor fuerza expresaban la repulsión que un crimen tan horrible les inspiraba. En todas partes la protesta estallaba en gritos de indignación y todo el mundo hacía resaltar su pena inmensa por un hecho que renueva para Barcelona días de luto y de tristeza infinita.

Martinez Campos--Borrero

Choque á espada francesa

La «oportuna» intervención del capitán general de Madrid, ha evitado que los generales Martinez Campos y Borrero «tuvieran un choque á espada francesa...» Así rezaban en síntesis las noticias telegráficas del jueves. El lance habrá podido evitarse, pero el escándalo no. Difícil ha de ser precisar la causa ó causas que han llamado al terreno de las armas á dos príncipes de la milicia, cosa por otro lado que no interesaría grandemente á la opinión, si de un sencillo lance de honor se tratara: mientras haya caballeros y honor, habrá lances, ni más ni menos.

Pero se trata de dos altas personalidades, de dos grandes prestigios, de dos príncipes de la milicia, de dos importantísimos factores de la política y de la vida nacional. Nosotros que rendimos fervoroso culto al heroismo y valor de nuestros militares, pensamos que los que como Borrero y Martinez Campos han llegado á las alturas donde se glorifica la abnegación, pueden y deben morir en el campo de batalla, frente al enemigo, regando con su sangre el estandarte de la patria. Los que cruzan sus pechos con las bandas de San Fernando, los que la patria misma destina á la suprema dirección de los demás, y al ejercicio de jurados supremos del honor, ni se pertenecen, ni se pueden batir, ni morir de un balazo ó estocada que de rechazo hiere mortalmente una gran institución, la más necesaria de las energías sociales, y el mejor sostén de lo que integra y sintetiza la patria. Al cruzar sus espadas los generales Martinez Campos y Borrero, podrán, si se quiere, cumplir con los deberes de caballeros, pero hacen pedazos la disciplina y ofenden la Justicia y el Derecho Militar, sin cuyos fundamentos no hay ejército posible ni patria ni nada.

Recordamos que al preguntar en cierta ocasión al general Martinez Campos qué muerte preferiría... contestó sin vacilar... en el campo de batalla. Así deben ser los soldados de la patria, así deben ser los príncipes de la milicia.

* *

Por desgracia para todos y para todo, el conflicto entre los citados generales tiene todos los caracteres de una minucia política. La inmoralidad que todo lo ha invadido, la podredumbre que á todos nos asfixia, prosiguen su labor de ruina y deshonra para este desdichado país.

Ambiciones jamás saciadas de los grrrandes Fulanos, rivalidades de alto bordo, allá en las cimas de la influencia y del poder; conjuras políticas encaminadas al monopolio, compadrazgos y complacencias jamás castigados ni reprimidos; desbordamientos en las audacias y pretensiones,... rebajamiento moral en todas las esferas; arriba la impunidad y el desdén, abajo el cansancio y la anemia. Todo perturbado, todo fuera de quicio, y el país al borde de un abismo sin fondo, y la patria al borde de un destornillamiento general y horroso.

Pues todo eso ha producido el espantoso desorden en que vivimos, y la especie de vértigo de que dan señales aún las clases destinadas á la reflexión, á la prudencia y al orden. El desafío de Martinez Campos y Borrero, es un acontecimiento de alcances inmedibles. El efecto causado en la opinión, es el de profunda tristeza, que no otra cosa puede producir esa revelación de los grandes desequilibrios de arriba. Supone el tal conflicto otros más hondos en el orden político y social; en el primero porque una estocada que cortara el aliento del general de Sagunto marcaría una nueva é indescifrable orientación en la vida de España.

Martinez Campos es en el engranage de hoy una rueda tan necesaria, que estamos ciertos descompondría en absoluto la maquina su desaparición violenta. El general Borrero es un general de prestigios, manda un cuerpo de ejército, y su silueta en el mundo político va tomando proporciones y líneas de gran significación. Si los agravios que debían ó deben ventilarse con la espada, son de característica política, no se harán esperar las consecuencias, y si «tan solo» se trata de ofensas ó supuestas injurias, no podían ni debían esos caballeros bajar al terreno en el que sabían la perturbación que su choque debiera producir.

Repetimos que el escándalo no lo podrá evitar nadie, y que si por manera tal se manifiesta el dualismo en que viven las fuerzas directoras y garantizadoras del país, puede asegurarse que estamos en vísperas de una verdadera catástrofe.

¡Pobre nación!

MAHÓN

Con el mayor gusto nos hemos enterado que nuestro compatriota don Juan Seguí residente en Buenos Aires, ha enviado á su tío don Francisco Prieto para que este á su vez lo entregue á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, la suma de 60 pesetas, proponiéndose enviar anualmente una cantidad igual, con el fin, dice, de coadyuvar en algo al alivio de los pobres que ampara la benemérita Asociación.

«Es una satisfacción para nosotros ver como de allende los mares nuestros paisanos se acuerdan de que en su país natal hay tambien desgraciados que sufren los efectos de la miseria y procuran aminorarla.

El acto que nos ocupa debe cubrir de vergüenza á muchos rostros, que á pesar de ser ricos y contemplar de cerca la miseria, aun se resisten á tenderle una mano protectora, puesto ¡que alguno hay que gracias al pueblo está cobrando hoy muchos duros y no tiene sin embargo una miserable peseta para enjugar los efectos de la crisis.

Sirvan estas líneas de doble satisfacción para nuestro querido paisano D. Juan Seguí, al que nos complacemos en enviarle en nombre de los pobres, las más expresivas gracias.

Por la relación de los muertos y heridos que traen los periódicos recibidos hoy y los noticias particulares que nos hemos procurado, referentes á la catástrofe de Barcelona, sabemos que no va incluido entre los heridos ningun paisano nuestro de los muchos uue allí residen.

Lo que publicamos para satisfacción de sus familias respectivas.

Según se nos ha dicho parece que hoy tampoco ha celebrado sesión nuestro Ayuntamiento, á motivo de que el Sr. Alcalde ha tenido que asistir al instituto donde se celebran exámenes de asignaturas.

A las nueve de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo Ciudad de Mahón que procedía directamente de Barcelona, con un pico de carga, correspondencia y 13 pasajeros.

Por los periódicos recibidos hoy y lo que copiamos de «El Noticiero Universal» pueden enterarse nuestros lectores de los principales detalles del abominable suceso ocurrido en Barcelona acabada de retirarse la procesion del Corpus en Santa María del Mar al anochecer del pasado domingo.

Según varias versiones, ayer á última hora ascendían á veinte y seis el número de muertos por la terrible explosión y que se llevaban á cabo gran número de prisiones.

Con todas nuestras fuerzas protestamos del vandálico, cobarde y miserable crimen perpetrado en la ciudad condal y deseamos que se haga luz sobre este oscuro horizonte que amenaza convertir á España en una guarida de fieras.

En el vapor correo Ciudad de Mahón han sido embarcadas con destino á Palma unas treinta cabezas ganado vacuno y unas trescientas de lanar.

Dicho buque sustituye hoy como correo al de igual clase Nuevo Mahones que ha pasado al arsenal con el objeto de sufrir una recorrida en su casco y maquinaria.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Dinamita en barcelona.—De la guerra

Madrid 8, 10 m.

Créese que la bomba de las llamadas Orsini, que fué arrojada al paso de la procesión del Corpus en Barcelona procedía de la casa número 7 de la calle de Cambios Nuevos. Hasta ahora cuéntanse once muertos y treinta y dos heridos, entre éstos muchas mujeres y niños. La bomba tenía veinte y tres chimeneas.

En Cuba han tenido lugar varios encuentros favorables á nuestras tropas causando numerosas bajas á los rebeldes.

Estado de sitio en Barcelona —En el Congreso.—Fallecimiento.

Ha tenido lugar el Consejo de ministros en el cual se ha decretado el estado de guerra en Barcelona. Los anarquistas de Madrid son muy vigilados por la policía.

La sesión del Congreso principió con un discurso del Sr. Planas condenando enérgicamente el atentado de Barcelona y escitando el Gobierno á que haga un ejemplar castigo. Así lo ofreció el ministro Sr. Navarro Reverter. Aprobóse por unanimidad la protesta contra el atentado.

Ha fallecido en Francia el eminente escritor Mr. Jules Simon.

Cuestion Martinez Campos. —Borrero

Madrid 8, 10 n.

Considérase cosa decidida el que mañana se levantará el arresto que suponen los generales Martinez Campos y Borrero.

Es difícil precisar lo que ocurrirá después creyéndose que tendrá lugar el desafío pendiente.

Para impedir el duelo, los dos generales serán vigilados constantemente.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 9.

De Barcelona y Alcudia vapor correo "Ciudad Mahón„ cap. D. Bernardo Cabot, con 23 trips., 13 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 9.

Para Palma vapor correo "Ciudad de Mahón„ cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trip. efectos y la correspondencia.

Para Ibiza barca Maria Lima cap. D. Gomersindo Alonso con 14 trips. y lastre.

PLATO DE POSTRE

FRASE HECHA



La solución mañana.



...CION FINANCIERA

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisión de 1886.—40.° Sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el 40.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez ocho bolas.

Números 1.460, 1.659, 2.456, 2.752, 3.062, 3.205, 3.273, 4.072, 5.079, 6.130, 6.257, 7.284, 8.902, 9.208, 9.573, 10.345, 11.766, y 12.209.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil ochocientos Billetes.

Números 145.901 al 146.000, 165.801 al 165.900, 245.501 al 245.600, 275.101 al 275.200 306.101 al 306.200, 320.401 al 320.500, 327.201 al 327.300, 407.101 al 407.200, 507.801 al 507.900, 612.901 al 613.000, 625.601 al 625.700, 728.301 al 728.400, 890.101 al 890.200, 920.701 al 920.800, 957.201 al 957.300, 1.034.401 á 1.034.500, 1.176.501 á 1.176.600 y 1.220.801 á 1.220.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Julio próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.° de Junio de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

Anuncios.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Circular

Negociado alcoholes.—La Dirección general de contribuciones é Impuestos señala todo el présente mes para que las sociedades, casinos círculos de recreo, dueños de café, almacenes tiendas de Ultramartnos y comestibles, tabernas bodegones y tiendas abacería donde se expendan aguardientes y licores se provean de la patente especial que les autorice la venta correspondiente al ejercicio de 1895-96, pues transcurrido dicho mes se les exigirá la responsabilidad que determina el artículo 9 de Real decreto de 8 de Febrero de 1894.

Lo que hago público por medio de esta circular á fin de que los industriales se provean de las citadas patentes para evitarles los perjuicios que forzosamente se les ha de originar.

Mahón 8 Junio de 1896.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

Imprenta de Bernardo Fábregues.